

	ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS SAN FRANCISCO		
	Nit: 800.133.887-9		
COMPROBANTE DE EGRESO:	OP	6720	Fecha: Dic.15/2025

2025 12 15 *****1,409,265.**

**VICTOR JOSE ZULUAGA QUICENO

***** UN MILLON CUATROCIENTOS**NUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/L.*****

Proveedor:	VICTOR JOSE ZULUAGA QUICENO	Nit/CC:	70.382.258
		Vr Pagado:	1,409,265.
No Fact.:	2395		
Fecha Fact.:	Dic.15/2025		
Fact.Ref:			
Cta. Banco:	07 -014298382-08	Cheque:	1414888
		Vr Cheque:	1,409,265.
Vr Letras:	UN MILLON CUATROCIENTOS NUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/L.		
Observaciones:	PRESTACION DE SERVICIOS GENERALES Y ASISTENCIALES DE LA E.S.E HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASÍS - ANTIOQUIA, EN LA VIGENCIA 2025 DEL 15 DE NOVIEMBRE AL 15 DE DICIEMBRE 2025		

VALORES

Vr. Bruto:	1,423,500.	Vr. Iva:	0.
Vr. Retención:	14,235.	Vr.Rete-Iva:	0.
EST. PRO HOS	14,235.		0.
	0.		0.
	0.		0.
N-Crédito:	0.	Vr.Descuento:	0.
		Vr.NETO:	1,409,265.

IMPUTACION CONTABLE

Cuenta	Nit	Centro De Costos	Valor
1 1 10 05 02			1,409,265.00
2 4 90 55 01	70,382,258		1,409,265.00

IMPUTACION PRESUPUESTAL

Vigencia	Unid Eje	Rubro	Valor
2025	3232	2.1.2.02.02.009.08	1,423,500.00
Total:			1,423,500.00

SILVIA NAVA VILLEGAS
Gerente

ADRIANA MARCELA DAZA MARIN
Subdirector Administrativo y
Financiero

VICTOR JOSE ZULUAGA QUICENO
Firma y Sello Beneficiario



ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS SAN F
NIT 800.133.887
DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA - REGIMEN SIMPLIFICADO
Resolución DIAN 18764002920018 del 24 de agosto de 2020

Comprobante: 04 2395 **Fecha Comprobante:** Dic.15/2025
Prefijo: DCNF **Numero:** 2395 **Fecha Actual:** Dic.15/2025 **Hora:** 07:41
Concepto: PRESTACION DE SERVICIOS GENERALES Y ASISTENCIALES DE LA E.S.E HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASÍS - ANTIOQUIA, EN LA VIGENCIA 2025 DEL 15 DE NOVIEMBRE AL 15 DE DICIEMBRE 2025

VALORES DOCUMENTO

SUBTOTAL:		1,423,500.00
VR. RETENCION:	15	14,235.00
VR. OTRAS DED:		
VR. ICA:		
VR. NETO:		1,409,265.00
SON: UN MILLON CUATROCIENTOS NUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/L.		

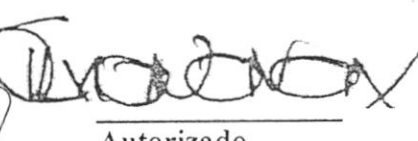
IMPUTACION PRESUPUESTAL

CODIGO RUBRO	NOMBRE RUBRO	COMP.	DISP.	VALOR
212020200908	VIGILANCIA Y ASEO	C25414	D25414	1,423,500.00

CONTABILIZACIÓN

CUENTA	DESCRIPCION	NIT	NOMERE	C.COSTO	VR. DEBITO	VR. CREDITO
24905501	SERVICIOS	70,382,258	ZULUAGA QUICENO VICTOR JO			1,409,265.00
51111301	VIGILANCIA Y SEGURIDAD	70,382,258	ZULUAGA QUICENO VICTOR JO		1,423,500.00	
24072201	ESTAMPILLA PRO HOSPITAL	70,382,258	ZULUAGA QUICENO VICTOR JO			14,235.00
TOTAL					1,423,500.00	1,423,500.00


Elaborado Por


Autorizado

Revisado

NOMBRE: VICTOR JOSE ZULUAGA QUICENO

Dirección: SALIDA A COCORNA

Cel. 3202683614

Documento Equivalente a Factura (Art. 3 Dcto 522 de Marzo 7 de 2003)

CUENTA DE COBRO

Nº 02

SAN FRANCISCO 15 DE DICIEMBRE DE 2025

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO, HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS DE SAN FRANCISCO ANTIOQUIA

Nit: 800.133.887-9

DEBE A:


VICTOR JOSE ZULUAGA QUICENO

C.C. 70.382.258

(No responsable del IVA – Régimen Simplificado)

La suma de UN MILLON CUATROCIENTOS VEINTI TRES MIL QUINIENTOS PESOS (1.423.500), por concepto prestación de servicios a través del contrato número HSFA 126-2025, cuyo objeto es "PRESTACION DE SERVICIOS GENERALES Y ASISTENCIALES DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS-ANTIOQUIA, VIGENCIA 2025", actividades realizadas desde el 15 DE NOVIEMBRE AL 15 DE DICIEMBRE

Por favor consignar a la cuenta de ahorros davivienda: 396070264496


VICTOR JOSE ZULUAGA QUICENO
C.C. 70.382.258

Nº RADICACION	526
FECHA RECIBO	15-12-2025
CODIGO DE ARCHIVO	
ATENDIDO	
PROPUESTA Nº	
FECHA	
PREVENCION	
OTRO	
COMENTARIOS	



ACTA DE SUPERVISION Y/O INTERVENTORIA DE PAGO N° 2

CODIGO	
VERSIC	02
FECHA	10/02/2016
PAGINA	1 de 1

CONTRATO	N° HSFA 126-2025	
VALOR TOTAL	\$ 3.701.100,00	
CONTRATISTA	VICTOR JOSE ZULUAGA QUICENO	
DOCUMENTO	70.382.258	TEL 3202683614
CONTRATANTE	ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS	NIT: 800133887-9

OBJETO CONTRACTUAL
 PRESTACION DE SERVICIOS GENERALES Y ASISTENCIALES DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS- ANTIOQUIA, EN LA VIGENCIA 2025

PLAZO:	2 MESES Y 16 DIAS	Disponibilidad Presupuestal:	414
FECHA INICIACIÓN:	15 DE OCTUBRE DE 2025	Registro Presupuestal:	414
FECHA TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2025	Rubro Presupuestal:	212020200908

DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENTORÍA

ACTIVIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES
1- PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES EN LA E,S,E,-2- VELAR POR EL BUEN ESTADO DE LOS MUEBLES E INMUEBLES DE LA E.S.-E- 3-DEBERA MANTENER BUENA RELACIONES CON EL CLIENTE EXTERNO E INTERNO-4-ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FRENTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, COMO REQUISITO DE EJECUCION	10%	Se cumple a cabalidad con las actividades contempladas en el objeto contractual

VERIFICACIÓN:

DOCUMENTO	ANEXA
Seguridad Social	Si
Cuenta de Cobro	Si
Informe Actividad	Si
Certificado Supervision	Si

	VALOR	COMP. PAGO	FECHA
ACTA PAGO No. 1	1.423.500		DESDE EL 15 DE OCTUBRE AL 15 DE NOVIEMBRE
ACTA PAGO No. 2	1.423.500		DESDE EL 15 DE NOVIEMBRE AL 15 DE DICIEMBRE
ACTA PAGO No. 3			
ACTA PAGO No. 4			
ACTA PAGO No. 5			
ACTA PAGO No. 6			
ACTA PAGO No. 7			
ACTA PAGO No. 8			
ACTA PAGO No. 9			
VALOR TOTAL	3.701.100	100%	
VALOR A CANCELAR	1.423.500	38%	
VALOR EJECUTADO	2.847.000	77%	
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR		23%	

SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

APOYO A LA INTERVENTORIA

FECHA EXPEDICIÓN
 COMPROBANTE DE PAGO
 FECHA RENDICIÓN CGA

15/12/2025



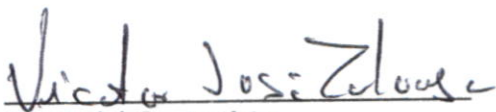
N° de Contrato: HSFA 126/2025
Fecha del Contrato: 15/10/2025

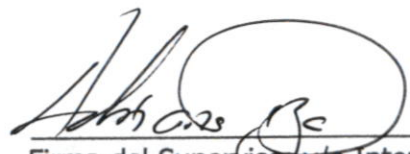
Contratista: VICTOR JOSE ZULUAGA QUICENO	NIT/CC: 70.382.258
Objeto del Contrato PRESTACION DE SERVICIOS GENERALES Y ASISTENCIALES DE LA E.S.E HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASÍS – ANTIOQUIA, EN LA VIGENCIA 2024	

Periodo a Informar: DEL 15 DE NOVIEMBRE AL 15 DE DICIEMBRE		
Actividad 1: Prestar los servicios de vigilancia en la E.S.E. hospital san francisco de asís		
Fecha y Lugar	Acciones para lograr la actividad	Evidencia
DEL 15 DE NOVIEMBRE AL 15 DE DICIEMBRE ESE hospital	Se realizó el control de entrada y salida de los pacientes y acompañantes al servicio de urgencias Se prestó el servicio de vigilancia con rondas nocturnas en la ESE Hospital	Libro de entrada y salida de urgencias
Actividad 2: velar por el buen estado de los bienes muebles e inmuebles de la E.SE		
Fecha y Lugar	Acciones para lograr la actividad	Evidencia
DEL 15 DE NOVIEMBRE AL 15 DE DICIEMBRE ESE hospital	Se revisa que todos los bienes muebles e inmuebles se encuentren en buen estado y que en todo momento sean bien cuidados por todos los usuarios que ingresan a la ESE Hospital	Registro fotográfico
Actividad 3: No permitir el ingreso del personal de la entidad a las sedes en horarios diferentes a los establecidos como horario de trabajo		
Fecha y Lugar	Acciones para lograr la actividad	Evidencia
DEL 15 DE NOVIEMBRE AL 15 DE DICIEMBRE ESE hospital	No se permite el ingreso del personal de la entidad a las sedes en horarios diferentes a los establecidos como horario de trabajo, salvo autorización escrita de las directivas de la entidad.	Registro fotográfico



Actividad 5:	mantener buenas relaciones con el usuario externo e interno	
Fecha y Lugar	Acciones para lograr la actividad	Evidencia
DEL 15 DE NOVIEMBRE AL 15 DE DICIEMBRE ESE hospital	Todos los usuarios que ingresan al hospital son recibidos con amabilidad y comprensión, pensando en dar una buena atención Y siempre dando un buen trato a todos los usuarios que ingresan a la ESE	Registro fotográfico
Actividad 6:	Actividades de apoyo	
Fecha y Lugar	Acciones para lograr la actividad	Evidencia
DEL 15 DE NOVIEMBRE AL 15 DE DICIEMBRE	<p>Se apoya con el transporte de oxígeno a los diferentes servicios que se requieren</p> <p>Colaboración al personal de enfermería con la organización del material médico quirúrgico de los servicios (doblar y organizar gasas)</p> <p>Se apoya a los pacientes que presentan con mucha dificultad para asistir al servicio de urgencias</p> <p>Apoyo a las enfermeras para controlar a los pacientes psiquiátricos.</p> <p>Se apoya secando mojados por los lugares más concurridos por los usuarios y sacando la basura cuando no está el personal de servicios generales.</p>	Registro fotográfico


Firma del Contratista


Firma del Supervisor y/o Interventor



E.S.E.
**HOSPITAL
SAN FRANCISCO DE ASÍS**
SAN FRANCISCO - ANTIOQUIA
*Servicios con calidad humana
comprometidos con su salud*
NIT 800133687-9

INFORME DE ACTIVIDADES

Versión	03
Fecha:	17/08/2016
Página:	Página 3 de 8





Versión	03
Fecha:	17/08/2016
Página:	Página 4 de 8

REGISTRO FOTOGRAFICO





E.S.E.
HOSPITAL
SAN FRANCISCO DE ASÍS
SAN FRANCISCO - ANTIOQUIA
Servicios con calidad humana
comprometidos con su salud
NIT 900133887-9

INFORME DE ACTIVIDADES

Versión	03
Fecha:	17/08/2016
Página:	Página 5 de 8





E.S.E.
HOSPITAL
SAN FRANCISCO DE ASÍS
SAN FRANCISCO - ANTIOQUIA
Services con calidad humana
comprometidos con tu salud
NIT 900133887-9

INFORME DE ACTIVIDADES

Versión	03
Fecha:	17/08/2016
Página:	Página 6 de 8





E.S.E.
HOSPITAL
SAN FRANCISCO DE ASÍS
SAN FRANCISCO - ANTIOQUIA
*Servicio con calidad humana
comprometidos con su salud*
NIT 900133687-9

INFORME DE ACTIVIDADES

Versión	03
Fecha:	17/08/2016
Página:	Página 7 de 8





E.S.E.
HOSPITAL
SAN FRANCISCO DE ASÍS
SAN FRANCISCO - ANTIOQUIA
Servicios con calidad humana
comprometidos con su salud
NIT 800133887-9

INFORME DE ACTIVIDADES

Versión	03
Fecha:	17/08/2016
Página:	Página 8 de 8



San Francisco, 15 DE DICIEMBRE 2025

Señores

ESE Hospital San Francisco de Asís

Referencia: Certificación Rentas de trabajo que no proviene de una relación laboral.

Yo, VICTOR JOSE ZULUAGA QUICENO, identificado (a) como aparece al pie de mi firma, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Decreto 2231 de 2023 y el artículo 383 del Estatuto Tributario, declaro bajo la gravedad de juramento, que la información que suministro a continuación es fidedigna y corresponde a los soportes que me permiten obtener las deducciones y rentas exentas, para aplicar la depuración de la base gravable y la tarifa de retención en la fuente correspondiente a mis ingresos:

Concepto	Respuesta	
	SI	NO
Manifiesto a la ESE Hospital San Francisco de Asís de San Francisco como mi agente retenedor, que NO usare costos en mi declaración de renta, para que me sea aplicada la Retención en la Fuente de la tabla 383.	X	

En caso de ser afirmativa la respuesta anterior, para efectos de disminuir la base gravable a la que se aplicara la retención en la fuente, anexar los respectivos soportes según aplique:

Soportes	Respuesta	
	Aplica	No aplica
A) Relación de dependientes para deducción de la base de retención.		
B) Certificado de cuentas de ahorro para el Fomento de la Construcción- AFC y Autorizo descuento mensual para depositar dicha cuenta.		
C) Certificación del pago de las pólizas de salud.		
D) Certificación del pago por intereses por Crédito de Vivienda.		
En caso de que la información anterior cambie, me comprometo a informar oportunamente.		


VICTOR JOSE ZULUAGA QUICENO
C.C. 70.382.258

ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS
NIT 800.133.887-9
DEL 15 NOVIEMBRE AL 15 DE DICIEMBRE 2025

RETENCION EN LA FUENTE PROCEDIMIENTO 1

Empleado y/o asimilado: VICTOR JOSE ZULUAGA GUICENO CC 70382258

UVT 2025

\$

49,799

RETENCIÓN RENTAS DE TRABAJO	
Salario (Excluir prima de servicios procedimiento 1 y cesantías)	
Horas extras, dominicales y festivas	
Gastos de representación	
Vacaciones	
Prima de Vacaciones	
Bonificación por Recreación	
Prima de Navidad	
Prima de Servicios	
Bonificación por servicios prestados	
Honorarios	
Servicios	\$ 1,423,500
Ingresos laborales	\$ 1,423,500

INGRESOS NO CONSTITUTIVOS DE RENTA	
1. Aportes obligatorios a Pension. (Art. 55 Estatuto Tributario)	\$ 227,800
2. Aportes obligatorios a Fondo solidaridad Pensional.	
3. Aportes obligatorios a salud. (Art. 56 Estatuto Tributario)	\$ 178,000
4. Aportes voluntarios a fondo de Pensiones obligatorias. (Art. 55 no debe exceder el 25% del ingreso, limitado a 2.500 UVT 124.497.500 al año)	
5. Otros ingresos no constitutivos de renta. (Apoyos economicos otorgados estado o con recursos publicos 46 Et, Remuneración por Actividades científicas y tecnologicas Art. 57-2, Pagos por alimentacion a terceros Art. 387-1 Etc.)	
Total Ingresos no constitutivos	\$ 405,800
Subtotal 1	\$ 1,018,000

DEDUCCIONES	
1. Pago intereses de vivienda o Costo Financiero Leasing Habitacional. Limite maximo 100 UVT Mensuales (\$4.979.900) Dcto 1625 de 2016 Art. 1.2.4.1.23	\$ -
2. Pagos por dependientes. No puede Exceder 32 Uvt Mensuales. \$1.593.568	\$ -
3. Pagos Por Salud medicina prepagada. No puede Exceder 16 Uvt Mensuales. 796.784	\$ -
Total Deducciones	\$ -
Subtotal 2	\$ 1,018,000

RENTAS EXENTAS	
a. Aportes a Fondo de pensiones voluntarias (Art 126 - 1 E.T.) La Sumatoria de los beneficios a (Aportes voluntarios) y b (Aportes AFC), no pueden exceder del 30% del ingreso laboral o tributario del año y hasta un maximo de 3.800 Uvt por año. (189.236.200) Art. 126-1 E.T.	\$ -
b. Aportes a cuentas AFC (Art 126 - 4 E.T.) La Sumatoria de los beneficios a (Aportes voluntarios) y b (Aportes AFC), no pueden exceder del 30% del ingreso laboral o tributario del año y hasta un maximo de 3.800 Uvt por año. (189.236.200) Art. 126-4 E.T.	\$ -
c. Otros rentas exentas. Art. 206 numerales 1 al 5. (Las rentas exentas de los num 6 al 9 del Art. 206 no estan sujetas al limite del Art. 336 del ET.)	\$ -
Total Rentas Exentas	\$ -
Subtotal 3	\$ 1,018,000

Renta de Trabajo Exenta (25%): Maximo \$11.951.760 Año 2025. (240 Uvt)	\$ 255,000
Subtotal 4	\$ 763,000

Cifra control 40% Deducciones y rentas exentas	\$ 407,000
En todo caso el Maximo permitido es de 420 UVT Artículo 1.2.4.1.6 Decreto 1625 de 2016 \$20.915.580 (2025)	\$ 255,000
En todo caso el Maximo permitido es de 420 UVT Artículo 1.2.4.1.6 Decreto 1625 de 2016 \$20.915.580 (2025)	\$ 20,916,000

Ingreso Laboral Mensual Base para Retención en la Fuente	\$ 763,000
Ingreso laboral gravado en UVT	\$ 15
Retención en la fuente a practicar	\$ -

Hasta	Tarifa Marginal	Impuesto	Retencion por aplicar
95	0%	\$ 0	-
150	19%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 95 UVT)*19%	-
360	28%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 150 UVT)*28% más 10 UVT	-
640	33%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 360 UVT)* 33% más 89 UVT	-
945	35%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 640 UVT)*35% más 162 UVT	-
2300	37%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 945 UVT)*37% más 268 UVT	-
En adelante	39%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 2300 UVT)*39% más 770 UVT	-

UVT 2025	\$ 49,799
Ingreso laboral gravado en uvt	\$ 15
	\$ -

Empresa: E S E HOSPITAL SAN

NIT: 800133887

Tipo de pago: PAGO DE NOMINA

Nombre del pago: VICTORZULUAGA

Secuencia: B

Número de cuenta a debitar: 01429838208

Fecha: 18-12-2025 Hora: 11:40:39

Fecha de Generación: 18-12-2025

Fecha de envío del pago: 12-12-2025

Fecha para Procesar el pago: 15-12-2025

Impreso por: Hospi2020

Total Registros del Lote: 1	Registros Procesados: 1	Registros Rechazados: 0	Registros Pendientes: 0
Valor Total del Pago: \$1,409,265.00	Valor Registros Procesados: \$1,409,265.00	Valor Registros Rechazados: \$0.00	Valor Registros Pendientes: \$0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
00000396070264496	Ahorros	70382258	VICTOR ZULUAGA QUI	1,409,265.00	BANCO DAVIVIENDA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA DE OTRO BANCO	15-12-2025